INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL

En la Ciudad de Saltos del Guairá, a los 14 días del mes de marzo del año dos mil veinte y cuatro , siendo las ocho, se reúne los Integrantes del Comité de Evaluación: **El Sr. Gustavo Rodi Estigarribia, El Sr. Amado Salcedo Vargas, y el Sr. Adilio Ramón Bogado Fleitas,** en adelante denominado el COMITÉ, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en relación al llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 08/2023, "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD- AD REFERENDUM ", CON ID Nº 438.516** El procedimiento se efectúa conforme a las Disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria N° 3439/07 (en adelante denominada LEY), reglamentada por el Decreto N° 2992/19 (en adelante denominada DECRETO REGLAMENTARIO), así como todas las especificaciones (en adelante denominada PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES) elaborado para el efecto.

Se procede a evaluar la oferta presentada según el acta de apertura, iniciándose el estudio detallado de las mismas de la siguiente manera:

Antecedentes:
DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC : **438.516**
b) Nombre del Llamado : **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD – AD REFERENDUM".**
c) Modalidad : **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL.**

1. EL O LAS ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:
Según Acta de Apertura de Sobres de fecha 13/03/2024 en la oficina de la UOC de la Municipalidad de Salto del Guairá, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas de los siguientes oferentes:

Ítems	OFERENTE	MONTO TOTAL EN GS. IVA INCLUIDO
1	**EDIVI S.A: CON RUC Nº 80002899-6, REPRESENTANTE LEGAL EL ING. LUIS FERNANDO CANILLAS CON C.I Nº 2.551.197, CON CORREO ELECTRONICO: edivisa@edivisa.com.py**	**FORMULARIO DE OFERTA: GS 3.384.423.716 (GUARANÍES, TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS DIECISEIS.) ***

2. COPIA DE SOLICITUDES O ACLARACIONES DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS:
NO SE REALIZARON SOLICITUDES Y ACLARACIONES.

3. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, SEGÚN EL ARTÍCULO 61º, DEL REGLAMENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO O NO DE CADA OFERTA.
Se procede a la verificación del Cumplimiento de los requisitos de Carácter sustancial establecido en el Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 2.992/2019.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Adilio Bogado
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comite Evaluacion

a) Requisitos de calificación

	" EDIVISA "
CRITERIOS	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Calificación Legal Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis: 1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada. 2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. 3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública. 4. Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. 5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente. 6. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán 17/62 los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes	Constancia Nº **5702925** Se ha constatado en el SINARH que la representante legal ING. LUIS FERNANDO CANILLAS DIAZ DE VIVAR Con C.I. Nº **2.551.197** no se encuentra como funcionario Público **CUMPLE**

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAI
Adilio Bogado
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comite Evaluacion

Se ha recurrido al Sistema de Información de la secretaria de la Función Pública para verificar que el oferente no posea algún vínculo con el estado paraguayo que le impida presentar oferta en la presente licitación.

Conforme a la constancia descargada, la siguiente empresa: **"EDIVI S.A." : CON RUC Nº 80002899-6, REPRESENTANTE LEGAL EL ING. LUIS FERNANDO CANILLAS DIAZ DE VIVAR C.I Nº 2.551.197,** no posee en la fecha de hoy ningún impedimento para contratar

b) Análisis de precios ofertados

Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: 1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado de la obra, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD AD REFERENDUM con ID: 438516					
LOTE NRO: 1					
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Referencial del llamado	Precio unitario de la Oferta	Porcentaje por debajo (20%) y por encima (10%)
1	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras: Riego de Liga	9.876	9.819	0,58
2	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras: Regularización asfaltica sobre empedrado	48.455	45.738	5,61
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	92.961	90.922	2,19
4	72131701-9998	Construccion de cuneta: Baden de Hormigon armado	2.123.600	2.111.533	0,57
5	72131601-012	Pintura de pavimentos	63.736	62.370	2,14
6	72131701-008	Reparacion de empedrado	47.000	44.968	4,32
7	82101502-004	Cartel de obras	2.290.544	2.310.000	0,85
8	72131601-013	Limpieza de obra	1.500.000	1.440.622	3,96

LOTE NRO: 2					
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio unitario	Precio total
1	72141103-001	Riego de Liga	9.876	9.819	0,58
2	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	92.961	90.922	2,19
3	72131601-012	Pintura de pavimentos	63.736	62.370	2,14
4	82101502-004	Cartel de obras	2.290.544	2.310.000	0,85
5	72131601-013	Limpieza de obra	1.500.000	1.440.622	3,96

LOTE NRO: 3					
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio unitario	Precio total
1	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras: Riego de Liga	9.876	9.819	0,58
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	48.455	45.738	5,61
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	92.961	90.922	2,19
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	63.736	62.370	2,14
5	82101502-004	Cartel de obras	2.290.544	2.310.000	0,85
6	72131601-013	Limpieza de obra	1.500.000	1.440.622	3,96

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Adilio Bogado
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comite Evaluacion

LOTE NRO: 4					
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Riego de Liga	9.876	9.819	0,58
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	48.455	45.738	5,61
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	92.961	90.922	2,19
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	63.736	62.370	2,14
5	82101502-004	Cartel de obras	2.290.544	2.310.000	0,85
6	72131601-013	Limpieza inicial y final de la obra	1.500.000	1.440.622	3,96

LOTE NRO: 5					
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Riego de Liga	9.876	9.819	0,58
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	48.455	45.738	5,61
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	92.961	90.922	2,19
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	63.736	62.370	2,14
5	82101502-004	Cartel de obras	2.290.544	2.310.000	0,85
6	72131601-013	Limpieza de obra	1.500.000	1.440.622	3,96

LOTE NRO: 6					
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Riego de Liga	9.876	9.819	0,58
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	48.455	45.738	5,61
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	92.961	90.922	2,19
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	63.736	62.370	2,14
5	82101502-004	Cartel de obras	2.290.544	2.310.000	0,85
6	72131601-013	Limpieza de obra	1.500.000	1.440.622	3,96

LOTE NRO: 7					
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Riego de Liga	9.876	9.819	0,58
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	48.455	45.738	5,61
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	92.961	90.922	2,19
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	63.736	62.370	2,14
5	82101502-004	Cartel de obras	2.290.000	2.310.000	0,87
6	72131601-013	Limpieza de la obra	1.500.000	1.440.622	3,96

LOTE NRO: 8					
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Riego de Liga	9.876	9.819	0,58
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	48.455	45.738	5,61
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	92.961	90.922	2,19
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	63.736	62.370	2,14
5	82101502-004	Cartel de obras	2.290.000	2.310.000	0,87
6	72131601-013	Limpieza de la obra	1.500.000	1.440.622	3,96

LOTE NRO: 9					
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Riego de Liga	9.876	9.819	0,58
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	48.455	45.738	5,61
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	92.000	90.922	1,17
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	63.000	62.370	1,00
5	82101502-004	Cartel de obras	2.290.000	2.310.000	0,87
6	72131601-013	Limpieza de la obra	1.500.000	1.440.622	3,96

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluacion

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Adilio Bogado
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comite Evaluacion

a) **Certificado de Producto y Empleo:**

	" EDIVI S.A."
CRITERIOS	**CUMPLE/NO CUMPLE**
A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional. Independientemente al sistema de adjudicación, el margen de preferencia será aplicado a cada bien o servicio objeto de contratación que se encuentre indicado en la planilla de precios. a) Consorcios: a.1. Provisión de Bienes El CPEN debe ser expedido a nombre del oferente que fabrique o produzca los bienes objeto de la contratación. En el caso que ninguno de los oferentes consorciados fabrique o produzca los bienes ofrecidos, el consorcio deberá contar con el 18/62 CPEN correspondiente al bien ofertado, debiendo encontrarse debidamente autorizado por el fabricante. Esta autorización podrá ser emitida a nombre del consorcio o de cualquiera de los integrantes del mismo. a.2. Provisión de Servicios (se entenderá por el término "servicio" aquello que comprende a los servicios en general, las consultorías, obras públicas y servicios relacionados a obras públicas). Todos los integrantes del consorcio deben contar con el CPEN. Excepcionalmente se admitirá que no todos los integrantes del consorcio cuenten con el CPEN para aplicar el margen de preferencia, cuando el servicio específico se encuentre detallado en uno de los ítems de la planilla de precios, y de los documentos del consorcio (acuerdo de intención o consorcio constituido) se desprenda que el integrante del consorcio que cuenta con el CPEN será el responsable de ejecutar el servicio licitado.	**CUMPLE**

b) **Margen de Preferencia Local - CPS**

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante. En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia, se le aplicará

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluacion

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIR.
Adilio Rogado
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comite Evaluacion

únicamente el margen de este último. Las convocantes deberán acogerse a las condiciones específicas para la aplicación del Margen de Preferencia Local establecidas en la reglamentación emitida por la DNCP.

OFERENTE	MARGEN DE PREFERENCIA (10%)	PRECIO DE LA OFERTA	PRECIO TOTAL (CON APLICACIÓN DEL 10%)
"EDIVI S.A."	NO SE APLICA	Gs. 3.384.423.716	NO SE APLICA

Documento Sustancial (*) **Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación**	"EDIVI S.A." CUMPLE/NO CUMPLE
a) Formulario de Oferta * [[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
a) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE
c) Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
d)Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
e) . Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**) NO APLICA DE CONFORMIDAD A LA LEY Nº 6919/22	NO APLICA
f)Certificado de cumplimiento tributario. (**)	CUMPLE
g)Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	CUMPLE
h) Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE
Documentos legales	
I. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	NO SE APLICA
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	NO SE APLICA
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura 20 Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO SE APLICA
a- II. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
b- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. (*)	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Adilio Bogado
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comite Evaluacion

c- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC **d-** Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE**
e- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**CUMPLE**

Capacidad Financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

"DV EMPRENDIMIENTOS S.A."					
	Año 1:	**Año 2:**	**Año 3:**	**Promedio**	**Coeficiente Medio**
	2020	**2021**	**2022**		
Total, del Pasivo (TP)	77.448.808.92	107.195.080.983	125.722.485.129	103.455.458.345	**0,56**
Total, del Activo (TA)	153.157.878.103	189.806.290.847	212.035.150.769	184.999.773.240	
Patrimonio Neto (PN)	75.709.069.181	82.611.209.864	86.312.665.640	81.544.314.895	
Activo a corto plazo (AC)	86.245.984.984	123.830.172.682	131.856.108.132	113.977.421.933	**1,74**
Pasivo a corto plazo (PC)	59.866.819.859.	63.703.943.309	72.951.274.250	65.507.345.806	
Información tomada del Estado de Resultados					
Total, del Ingreso (TI)	92.412.781.235	105.235.641.787	103.973.313.961	100.540.578.994	**0,06**
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	5.533.984.870	8.381.253.298	3.147.067.142	5.687.435.103	

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Adilio Bogado
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comite Evaluacion

Capacidad Financiera: Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

	"EDIVI S.A.."
CRITERIOS	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2020-2021-2022	**CUMPLE**
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020-2021-2022	**CUMPLE**
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 % sobre el monto de la oferta del oferente. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	**CUMPLE**

c) <u>Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera</u>

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

	"EDIVI S.A."
CRITERIOS	**CUMPLE/NO CUMPLE**
. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	**CUMPLE**
2Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	**CUMPLE**
3. Balance General de los años (2020-2021-2022) Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad	**CUMPLE**

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Adilio Bogado
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comite Evaluacion

d) Experiencia requerida

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		" EDIVI S.A."
REQUISITOS MÍNIMOS	CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE/NO CUMPLE
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 % El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Formularios N° 2 y 3, documentos probatorios indicados en el Anexo I del PBC	CUMPLE

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS		" EDIVI S.A."
REQUISITOS MÍNIMOS	DOCUMENTOS	CUMPLE/NO CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez (10 años), similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Formulario N° 4, documentos probatorios indicados en el Anexo I del PBC	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2020- 2021-2023 en las siguientes actividades clave: Construcción de pavimento tipo asfalto	Formularios N° 2 y 5, documentos probatorios indicados en el Anexo I del PBC	CUMPLE

e) Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación de los presentes criterios:

	"EDIVI S.A."
CRITERIOS	CUMPLE/NO CUMPLE
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Adilio Bogado
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Redi
Miembro Comite Evaluacion

Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	CUMPLE

f) Capacidad en materia personal

		"EDIVISA S.A"
REQUISITOS MÍNIMOS	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Ingeniero o Arquitecto, para residente para el sitio de obras, con un mínimo de 5 años de experiencia. 1 Ing. o Arq. Para Residente para el sitio de Obras como mínimo de 5 años de experiencia Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Formulario N° 6, documentos probatorios indicados en el Anexo I del PBC	CUMPLE

g) Requisitos documentales para evaluar el presente criterio

	"EDIVI S.A"
CRITERIOS	**CUMPLE/NO CUMPLE**
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de equipos del oferente, se considerarán lossiguientes índices:

		" EDIVI S.A."
REQUISITOS MÍNIMOS	**CUMPLE/NO CUMPLE**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Equipos propios o alquilados: 3 - Camiones Volquetes como minimo 1 - Distribuidor de hormigón asfaltico 1 - Autopropulsado neumático mínimo 3,80 ms de barra, con vibradora, correctora de nivel 2 - Equipo de compactación 1 - Barredora aspiradora 1 - Tractor frezador de asfalto en frío 1 - Compresor con dos martilletes 1 - Equipo de topografía Equipo propio o alquilado. 1 - Planta Asfáltica 80 Ton/h Los equipos no deberán tener más de 15 años de antigüedad. Los equipos	Formularios N° 7 y 8, documentos probatorios indicados en el Anexo I del PBC	CUMPLE

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Adilio Bogado
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comite Evaluacion

alquilados deberán Presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. Se deberá presentar el listado de dichos equipos en carácter de declaración jurada. Municipalidad de Salto del Guaira se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información requerida. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.		

h) Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

	"EVISA S.A."
CRITERIOS	**CUMPLE/NO CUMPLE**
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	**CUMPLE**
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos..	**CUMPLE**
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	**CUMPLE**
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	**NO SE APLICA**

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD AD REFERENDUM con ID: 438516						
LOTE NRO: 1						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras: Riego de Liga	Litros	6.899	9.819	67.741.281
2	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras: Regularización asfaltica sobre empedrado	Metros cuadrados	7.263	45.738	332.195.094
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	Metros cuadrados	7.263	90.922	660.366.486
4	72131701-9998	Construccion de cuneta: Baden de Hormigon armado	Metros cúbicos	7,5	2.111.533	15.836.498
5	72131601-012	Pintura de pavimentos	Metros cuadrados	324	62.370	20.207.880
6	72131701-008	Reparacion de empedrado	Metros cuadrados	40	44.968	1.798.720
7	82101502-004	Cartel de obras	Unidad	1	2.310.000	2.310.000
8	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad	1	1.440.622	1.440.622
Precio Total						1.101.896.581

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Adilio Bogado
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comite Evaluacion

LOTE NRO: 2						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Riego de Liga	Litros	1.647	9.819	16.171.893
2	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	Metros cuadrados	2.744	90.922	249.489.968
3	72131601-012	Pintura de pavimentos	Metros cuadrados	106	62.370	6.611.220
4	82101502-004	Cartel de obras	Unidad	1	2.310.000	2.310.000
5	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad	1	1.440.622	1.440.622
Precio Total						276.023.703

LOTE NRO: 3						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras: Riego de Liga	Litros	3.758	9.819	36.899.802
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	Metros cuadrados	3.956	45.738	180.939.528
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	Metros cuadrados	3.956	90.922	359.687.432
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	Metros cuadrados	186	62.370	11.600.820
5	82101502-004	Cartel de obras	Unidad	1	2.310.000	2.310.000
6	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad	1	1.440.622	1.440.622
Precio Total						592.878.204

LOTE NRO: 4						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Riego de Liga	Litros	855	9.819	8.395.245
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	Metros cuadrados	900	45.738	41.164.200
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	Metros cuadrados	900	90.922	81.829.800
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	Metros cuadrados	270	62.370	16.839.900
5	82101502-004	Cartel de obras	Unidad	1	2.310.000	2.310.000
6	72131601-013	Limpieza inicial y final de la obra	Unidad	1	1.440.622	1.440.622
Precio Total						151.979.767

LOTE NRO: 5						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Riego de Liga	Litros	1.436	9.819	14.100.084
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	Metros cuadrados	1.512	45.738	69.155.856
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	Metros cuadrados	1.512	90.922	137.474.064
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	Metros cuadrados	78	62.370	4.864.860
5	82101502-004	Cartel de obras	Unidad	1	2.310.000	2.310.000
6	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad	1	1.440.622	1.440.622
Precio Total						229.345.486

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Adilio Bogado
Miembro
Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comite Evaluacion

LOTE NRO: 6						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Riego de Liga	Litros	4.050	9.819	39.766.950
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	Metros cuadrados	4.262	45.738	194.935.356
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	Metros cuadrados	4.262	90.922	387.509.564
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	Metros cuadrados	302	62.370	18.835.740
5	82101502-004	Cartel de obras	Unidad	1	2.310.000	2.310.000
6	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad	1	1.440.622	1.440.622
Precio Total						644.798.232

LOTE NRO: 7						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Riego de Liga	Litros	687	9.819	6.745.653
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	Metros cuadrados	763	45.738	34.898.094
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	Metros cuadrados	763	90.922	69.373.486
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	Metros cuadrados	55	62.370	3.430.350
5	82101502-004	Cartel de obras	Unidad	1	2.310.000	2.310.000
6	72131601-013	Limpieza de la obra	Unidad	1	1.440.622	1.440.622
Precio Total						118.198.205

LOTE NRO: 8						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Riego de Liga	Litros	977	9.819	9.593.163
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	Metros cuadrados	1.085	45.738	49.625.730
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	Metros cuadrados	1.085	90.922	98.650.370
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	Metros cuadrados	79	62.370	4.927.230
5	82101502-004	Cartel de obras	Unidad	1	2.310.000	2.310.000
6	72131601-013	Limpieza de la obra	Unidad	1	1.440.622	1.440.622
Precio Total						166.547.115

LOTE NRO: 9						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Riego de Liga	Litros	599	9.819	5.881.581
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	Metro lineal	665	45.738	30.415.770
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	Metros cuadrados	665	90.922	60.463.130
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	Metros cuadrados	36	62.370	2.245.320
5	82101502-004	Cartel de obras	Unidad	1	2.310.000	2.310.000
6	72131601-013	Limpieza de la obra	Unidad	1	1.440.622	1.440.622
Precio Total						102.756.423

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIR
Adilio Bogado
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comite Evaluacion

LA OFERTA SE AGRUPA DE ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR
Según el Art. 63 inc a) numeral 2 Decreto Reglamentario N° 2.992 establece lo siguiente, Las ofertas en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de Adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

NO SE PRODUJERON ERRORES ARITMÉTICOS EN LA PLANILLA DE OFERTAS.

SELECCIÓN PROVISORIA DE LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO
El Art. 63.- inc a) numeral 3 establece lo siguiente, Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

La empresa cumple lo que se establece en el PBC en cuanto en las contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y del 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido. La empresa ha presentado dentro del parámetro establecido.

Que, la única empresa presentada, cumple con todos los requisitos correspondiente en el pliego de bases y condiciones corresponde a la empresa: **EDIVI S.A CON RUC Nº 80002899-6, REPRESENTANTE LEGAL EL ING. LUIS FERNANDO CANILLAS DE VIVAR CON C.I Nº 2.551.197,** por la cual, de conformidad en el Art. 63 inc a) numeral 3 del Decreto 2.992/19 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificar.

5. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA O LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.
Se selecciona a la empresa : : **EDIVI S.A CON RUC Nº 80002899-6, REPRESENTANTE LEGAL EL ING. LUIS FERNANDO CANILLAS DE VIVAR CON C.I Nº 2.551.197,** como la propuesta con el precio más bajo provisoriamente para su evaluación y según lo verificado en la oferta se ajusta a los requisitos de la licitación como a las especificaciones técnicas, es decir que cumple las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES.
Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 7 inc g) del Decreto Reglamentario N° 2.992/2019, que norma la elaboración de un Dictamen, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de Adjudicación de la oferta recibida, hasta determinar la más conveniente.

Que, el Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la empresa: **EDIVI S.A CON RUC Nº 80002899-6, REPRESENTANTE LEGAL EL ING. LUIS FERNANDO CANILLAS DE VIVAR CON C.I Nº 2.551.197**referente a la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 08/2023 "CONSTRUCCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD- AD REFERENDUM" Nº 09/2023, CON ID Nº 438.516.**

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vergas
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAI
Adilio Bogado
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comite Evaluacion

Ítems del llamado CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD AD REFERENDUM con ID: 438516						
LOTE NRO: 1						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (**	**Precio total**
1	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras: Riego de Liga	Litros	6.899	9.819	67.741.281
2	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras: Regularización asfaltica sobre empedrado	Metros cuadrados	7.263	45.738	332.195.094
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	Metros cuadrados	7.263	90.922	660.366.486
4	72131701-9998	Construccion de cuneta: Baden de Hormigon armado	Metros cúbicos	7,5	2.111.533	15.836.498
5	72131601-012	Pintura de pavimentos	Metros cuadrados	324	62.370	20.207.880
6	72131701-008	Reparacion de empedrado	Metros cuadrados	40	44.968	1.798.720
7	82101502-004	Cartel de obras	Unidad	1	2.310.000	2.310.000
8	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad	1	1.440.622	1.440.622
Precio Total						1.101.896.581

LOTE NRO: 2						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (**	**Precio total**
1	72141103-001	Riego de Liga	Litros	1.647	9.819	16.171.893
2	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	Metros cuadrados	2.744	90.922	249.489.968
3	72131601-012	Pintura de pavimentos	Metros cuadrados	105	62.370	6.611.220
4	82101502-004	Cartel de obras	Unidad	1	2.310.000	2.310.000
5	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad	1	1.440.622	1.440.622
Precio Total						276.023.703

LOTE NRO: 3						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras: Riego de Liga	Litros	3.758	9.819	36.899.802
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	Metros cuadrados	3.956	45.738	180.939.528
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	Metros cuadrados	3.956	90.922	359.687.432
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	Metros cuadrados	186	62.370	11.600.820
5	82101502-004	Cartel de obras	Unidad	1	2.310.000	2.310.000
6	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad	1	1.440.622	1.440.622
Precio Total						592.878.204

LOTE NRO: 4						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (**	**Precio total**
1	72141103-001	Riego de Liga	Litros	855	9.819	8.395.245
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	Metros cuadrados	900	45.738	41.164.200
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	Metros cuadrados	900	90.922	81.829.800
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	Metros cuadrados	270	62.370	16.839.900
5	82101502-004	Cartel de obras	Unidad	1	2.310.000	2.310.000
6	72131601-013	Limpieza inicial y final de la obra	Unidad	1	1.440.622	1.440.622
Precio Total						151.979.767

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD SALTOS DEL GUAIRA
Adilio Bogado
Miembro
Comite Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comite Evaluacion

LOTE NRO: 5						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Riego de Liga	Litros	1.436	9.819	14.100.084
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	Metros cuadrados	1.512	45.738	69.155.856
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	Metros cuadrados	1.512	90.922	137.474.064
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	Metros cuadrados	78	62.370	4.864.860
5	82101502-004	Cartel de obras	Unidad	1	2.310.000	2.310.000
6	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad	1	1.440.622	1.440.622
Precio Total						229.345.486

LOTE NRO: 6						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Riego de Liga	Litros	4.050	9.819	39.766.950
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	Metros cuadrados	4.262	45.738	194.935.356
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	Metros cuadrados	4.262	90.922	387.509.564
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	Metros cuadrados	302	62.370	18.835.740
5	82101502-004	Cartel de obras	Unidad	1	2.310.000	2.310.000
6	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad	1	1.440.622	1.440.622
Precio Total						644.798.232

LOTE NRO: 7						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Riego de Liga	Litros	687	9.819	6.745.653
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	Metros cuadrados	763	45.738	34.898.094
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	Metros cuadrados	763	90.922	69.373.486
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	Metros cuadrados	55	62.370	3.430.350
5	82101502-004	Cartel de obras	Unidad	1	2.310.000	2.310.000
6	72131601-013	Limpieza de la obra	Unidad	1	1.440.622	1.440.622
Precio Total						118.198.205

LOTE NRO: 8						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Riego de Liga	Litros	977	9.819	9.593.163
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	Metros cuadrados	1.085	45.738	49.625.730
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	Metros cuadrados	1.085	90.922	98.650.370
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	Metros cuadrados	79	62.370	4.927.230
5	82101502-004	Cartel de obras	Unidad	1	2.310.000	2.310.000
6	72131601-013	Limpieza de la obra	Unidad	1	1.440.622	1.440.622
Precio Total						166.547.115

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA
Amado Salcedo Vargas
Miembro
Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRA
Adilio Bogado
Miembro
Comité Evaluación

MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Gustavo Rodi
Miembro Comite Evaluacion

LOTE NRO: 9						
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (	Precio total
1	72141103-001	Riego de Liga	Litros	599	9.819	5.881.581
2	72141103-001	Regularización asfaltica sobre empedrado	Metro lineal	665	45.738	30.415.770
3	72141103-001	Servicio de pavimentación de calles y carreteras. Carpeta asfaltica en caliente	Metros cuadrados	665	90.922	60.463.130
4	72131601-012	Pintura de pavimentos	Metros cuadrados	36	62.370	2.245.320
5	82101502-004	Cartel de obras	Unidad	1	2.310.000	2.310.000
6	72131601-013	Limpieza de la obra	Unidad	1	1.440.622	1.440.622
Precio Total						102.756.423

LA SUMA TOTAL DE TODOS LOS LOTES 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9 GUARANIES, 3.384.423.716 (TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS DIECISEIS)

7. LA FECHA Y LUGAR DE ELABORACIÓN:

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido siendo las trece horas(13:00hs), del 14 de marzo del 2024, en la oficina de la UOC, en prueba de conformidad, suscriben el presente informe los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

8. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Sr. Gustavo Rodi Estigarribia
Miembro del Comité

Firma: MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ Gustavo Rodi Miembro Comite Evaluacion

Sr. Amado Salcedo Vargas
Miembro de Comité

Firma:

Sr. Adilio Ramón Bogado Fleitas
Miembro de Comité

Firma: MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ Adilio Bogado Miembro Comite Evaluación